


	ESE SAN SEBASTIAN		CODIGO	GPC-F0-142
	LA PLATA HUILA		VERSION	1
	NIT. 813.002.872-4		F.APROBACION	2010
	ACTA GENERAL		PAGINA	1 de 1

ACTA.									
Fecha:		Día: 27	Mes: 01	Año: 2022	Hora Inicio:	09:00	AM	<input checked="" type="checkbox"/>	PM
Lugar:		Oficina Control Interno							
Asistentes:		RODRIGO LIZCANO GÚZMAN, DUBER JULIÁN SÁNCHEZ							
Objetivo:		Realizar seguimiento al plan de adquisiciones vigencia 2022							
Orden del día:									
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del plan de adquisiciones a publicar 2. Recomendaciones 									
Resultado y Compromisos:		<p>Teniendo en cuenta que el plan anual de adquisiciones es una herramienta fundamental para la planeación que permite a la ESE San Sebastián facilitar, identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades para la atención de los servicios de baja complejidad con calidad, se procedió a realizar el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones para el 2022, encontrado que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fue elaborado teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, situación que va a permitir el normal desarrollo de las actividades a cargo de la ESE San Sebastián. • El valor estimado corresponde a los recursos que serán ejecutados durante el año 2022 y tiene relación con el proceso contractual. • El valor del PAA estimado fue de \$13.368.164.000, de los cuales \$4.378.000.000 por recursos gestionados ante el Ministerio de Salud y Protección Social, Alcaldía Municipal y otros entes. • El valor del presupuesto inicial aprobado fue de \$10.844.019.212 y el valor del PAAC con recursos propios se estimó en \$8.990.164.000, guardando concordancia con lo presupuestado inicialmente y dejando un margen de operatividad de \$1.853.855.212 para lo que se requiera durante el desarrollo de las actividades concertadas con las ERP y compromisos con los colaboradores de la ESE. • Por la naturaleza de la ESE San Sebastián y el Manual de Contratación, la modalidad de elección establecida para la contratación fue Selección Abreviada. 							
Recomendaciones:		<ul style="list-style-type: none"> • Realizar seguimiento en coordinación con la Subgerencia Administrativa de manera mensual. • Publicar el documento en el sitio web y SECOP antes del 31 de enero de 2022, según Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1081 de 2015. • Contemplar la posibilidad de actualizar el PAA cuando se presente ajustes en los cronogramas de adquisiciones, en los valores registrados inicialmente, cuando se presente la necesidad de incluir o excluir bienes y/o servicios. 							
Proposiciones y Varios									

	ESE SAN SEBASTIAN	CODIGO	GPC-F0-142
	LA PLATA HUILA	VERSION	1
	NIT. 813.002.872-4	F.APROBACION	2010
	ACTA GENERAL	PAGINA	1 de 1

No siendo más el motivo, se dio por terminado el seguimiento a las 11:30 horas y para constancia se adjunta registro de asistencia.

